ACTA DECIMOSEXTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 4 de mayo de 2017, siendo las 16:12 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia del señor Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Lautaro Contreras Aguilera, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo, la Directora de la Secplan doña Paulina Saavedra Arellano y dirigentes vecinales.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal, con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes documentos: Ord. N°1100/229/2017 del Director de Control, que remite informe trimestral del período enero a marzo de 2017, respecto del pago de las cotizaciones previsionales del personal municipal y del Departamento de Educación Municipal, sin observaciones; Ord. N°1100/240/2017 del Director de Control, que remite documentación correspondiente al primer trimestre de 2017, del registro de aportes al Fondo Común Municipal y listados de docentes que indican el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento durante el mismo período; y Ord. N°503/252/2017 del Departamento de Educación Municipal, que remite al concejal señor Jiménez Retamal, informe sobre Jornada Escolar Completa correspondiente al NT1-NT2, 1° y 2° año de educación general básica de los establecimientos educacionales municipales de Cerrillos. Copia de los documentos antes mencionados, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a la entrega de Cuenta Pública 2016, agregando que se está en espera de la formalización de la aprobación por parte del Gobierno Regional de la adjudicación del proyecto de Construcción del Circuito Polideportivo Urbano, concretando su trámite ante este Concejo Municipal durante este mes de mayo o a inicios del mes de junio, como también se espera que se informe de la tramitación respectiva por parte de la Seremi de Salud para iniciar la apertura del CECOF de Buzeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. Modificaciones Presupuestarias

a) Se presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la modificación al presupuesto municipal N°3, conforme a lo informado por la Directora de la Secplan, señorita Saavedra Arellano, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. La referida propuesta se encuentra contenida en el Memorándum N°600/431/2017 de la Secplan, que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°069

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de las concejalas señoritas Figueroa Garrido y Castro Tobar, las modificaciones al presupuesto municipal N°3, contenidas en el Memorándum N°600/431/2017 de la Secplan, siguientes:

Ingresos en $:

CUENTAS	DENOMINACION	AUMENTOS	DISMINUCIO-NES
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	46.078	
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	298.886	
115-08-02-001-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	14.490.392	
115-08-99-999-003-000	Otros ingresos Farmacia Popular	1.397.414	
	TOTAL	**16.232.770**	**0**

Gastos en $:

CUENTAS	DENOMINACION	AUMENTOS	DISMINUCIO-NES
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	92.200.000	
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	4.604.370	
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	146.242	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.635.731	
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.000.000	
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	33.900.000	
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	25.000.000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS		-25.000.000
215-22-08-999-000-000	OTROS	31.021.624	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	1.999.982	
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.000.000	
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.430.000	
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	10.000.000	
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	46.090.522	
215-24-03-090-001-000	F.C.M. Permisos de circul. Año Vigente		-40.427.887
215-24-03-099-005-000	Sename	105.800	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN		-180.000.000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000	
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		-7.880.414
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		
215-31-01-002-004-000	CONSULTORÍAS DE PRE-PROYECTOS	814.109	
215-31-02-004-083-000	Construcción Sede Social Manutara	59	
215-31-02-004-101-000	Aumento Capac. Eléctrica Instal. Municipales	3.819.900	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		-55.227.268
TOTALES		**324.768.339**	**-308.535.569**
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		**16.232.770**	

Fundamentos

De la concejala señorita Figueroa Garrido: Mi fundamentación acerca de la modificación de hoy, es únicamente porque yo creo que si hay que reforzar alguna área en la vida, en esta gestión, tiene que ser siempre educación. Yo creo que la educación es la que contribuye a transformar todo y a mejorarlo todo. Tamos recién partiendo con un PADEM que hace muy poco lo sancionó este mismo concejo, cómo si tenemos tan buenos profesionales y técnicos no pudieron, además que esos programas vienen de atrás, como no se pudo interpretar de tal forma que se hubiesen puesto los recursos que se necesitaban no más, porqué traspasamos tanto para allá, si también desde el ámbito municipal tenemos tantas carencias que cubrir, entonces no entiendo esto, de tan poco hacer este traspaso, porque aprobamos el presupuesto que nos presentaron los profesionales tanto municipal como de educación, hace poco, en diciembre recién, entonces y recién se dan cuenta de que, pucha pusimos plata más para educación que no necesitábamos porque esté cubierta por acá y para ser franca uno cada vez que va a un colegio salen una y mil inquietudes de los apoderados que se la transmiten a uno de carencias que hay en los colegios. Así que en base a eso yo he optado por abstenerme porque creo que la área de educación es la que más hay que potenciar, a mi juicio, no me parece recursos a eso.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

De la concejala señorita Castro Tobar: Si, yo me abstuve porque hace poco, hace dos semanas atrás, todos los concejales recibimos un informe de Contraloría que dice que había que ajustar el presupuesto, mientras eso no ocurra yo no voy a aprobar nada alcalde. También ese mismo informe señalaba que Secplan y Control no nos entregan la información que corresponde al Concejo y lo otro es que tampoco me llegaron los antecedentes de esta modificación, por lo tanto no tenía el detalle de las cuentas, si no me llegó la de siete millones, esta era por dieciséis.

b) Fueron presentadas ante el Concejo Municipal, para su futura discusión, las modificaciones al presupuesto de educación contenidas en el Memorándum N°600/460/2017 de la Secplan.

4. Informe Censo 2017

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que el Censo fue un gran proceso, donde todo el municipio se puso a disposición de esta política de estado, y en la oportunidad el Director de Obras Municipales, don Sergio Castillo Sepúlveda, a cargo de este asunto, dará respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales en la sesión pasada al respecto, agregando que esta fase terminó y le dio la palabra al mencionado Director.

El mencionado Director de Obras señor Castillo Sepúlveda, presentó un informe respecto a las actividades realizadas con motivo de la ejecución del Censo 2017, el 19 de abril pasado, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta, referido al personal municipal que realizó tales actividades y las debilidades presentadas en tal sentido, informando que fueron censadas el 100% de las viviendas Cerrillanas, 24.180 viviendas, con una población censada de 82.869 habitantes. Finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, se felicitó a todo el personal que colaboró en esta tarea.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, agradeció a los señores concejales que asistieron a un encuentro con la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, doña Paola Tapia, informando que se formalizó la creación de una mesa de trabajo ante la licitación de los nuevos recorridos de locomoción pública que se realizará el próximo año, que les va a permitir y esperan que haya cambios o ampliación de recorridos de los circuitos existentes y aumento del parque de transportes. Asimismo, señaló que el próximo viernes reciben la visita de la Ministra de la Secretaria General de Gobierno, doña Paula Narváez, que se reunirá con adultos mayores beneficiarios del bono de invierno, haciendo el anuncio formal de esta política de gobierno y finalmente informó que está la intención de que visite esta comuna, la Ministra del MinmujeryEG doña Claudia Pascual, para realizar una actividad en torno al día de la madre.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

5. Aumento de obras y obras complementarias de proyecto.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de aumento de obras y obras complementarias ascendentes a un monto de $5.334.324.- con cargo al presupuesto municipal, para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Sede Social Las Flores, financiado con recursos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, cuyos antecedentes se encuentran adjuntos al Memorándum N°600/159/2017 de la Secplan, el que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso el tema en tabla, la Secretaria Comunal de Planificación señorita Saavedra Arellano, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa la sometió a votación.

ACUERDO N°070

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el aumento y obras complementarias ascendentes a un monto de $5.334.324.- (cinco millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos), con cargo al presupuesto municipal, para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Sede Social Las Flores, financiado con recursos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

Fundamentos

De la concejala señorita Castro Tobar: Apruebo en función de que aquí se ha señalado de que están los recursos y el alcalde avala la propuesta (ininteligible).

6. Informe sobre el Plan de Desarrollo Comunal

Se le dio la palabra a la Secretaria Comunal de Planificación, señorita Saavedra Arellano, quien señaló que se está desarrollando el Plan de Desarrollo Comunal, informando acerca de su objetivo, sus componentes, sus productos, además de mencionar que este proyecto se encuentra admisible en la cartera de proyectos en el Gobierno Regional y si este financiamiento no se logra, se hará con recursos municipales, encontrándose en la etapa de recolección de información secundaria para actualizar el diagnóstico y también evaluar el pladeco anterior. Copia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

En la discusión se incorporó la situación del Plan Regulador Comunal, en la cual el alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que se suscribirá un convenio con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, a fin de que oriente para lograr una propuesta urbana de Cerrillos. Este tema será tratado en la próxima sesión que el Concejo Municipal celebre.

7. Actas del Concejo Municipal

El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su aprobación, las actas de la Séptima y Undécima Sesiones Ordinarias de fecha 22 de febrero y 16 de marzo de 2017, respectivamente, que al no haber observaciones sometió a votación.

ACUERDO N°071

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las actas de la Séptima y Undécima Sesiones Ordinarias de fecha 22 de febrero y 16 de marzo de 2017, respectivamente.

7. Varios

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que en cualquier momento se recepcionará desde la Intendencia, el documento que apruebe la adjudicación de la licitación pública para la construcción del Polideportivo Urbano de Cerrillos, por lo cual dentro de la semana se convocaría a sesión extraordinaria y en dicha sesión además, se tratará el tema de la conformación de las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal y la modificación al Reglamento de Funcionamiento de este Cuerpo Colegiado.

b) La concejala señorita Castro Tobar, presentó un carta de la Asociación de Futbol de Cerrillos, en la cual solicitan se extienda hasta las 23 horas el cierre de la cancha que utilizan en los días sábado, para concluir con el campeonato que organizaron. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que ya se les aumentó el periodo de uso de la cancha a esta organización. También se refirió a las denuncias de cobros para el uso de las canchas, señalando que no se le ha presentado ninguna prueba que le permita investigarlo.

Luego, la señorita concejala señaló que aún se encuentra vigente la ley del mono y que el año pasado se contrató a un profesional para colaborar con los vecinos en este sentido, consultando si es posible que este año se cuente con dicho profesional.

Enseguida, la señorita concejala, se refirió al proceso de selección de postulantes a las becas deportivas y culturales, señalando que a su juicio se encuentra viciado, proponiendo declararlo desierto, por falta de informes sociales al momento de la presentación de antecedentes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Más tarde, la señorita concejala, solicitó un pronunciamiento respecto de la propuesta de modificación al Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, relativos a los gastos a considerar, debido a que a la fecha no cuenta con materiales de oficina, pidiendo que le aclaren la situación para saber cómo se trabajará y si va a ser en igualdad de condiciones para los concejales presentes.

Finalmente, la señorita concejala, solicitó que se informe respecto a los últimos oficios recibidos de la Contraloría General de la República. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que se incorporará como punto de tabla en la próxima sesión que se celebre.

c) La concejala señorita Figueroa Garrido, informó que apoderados del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo le señalaron que los baños de ese establecimiento educacional recientemente reparados, presentan serios problemas de construcción, que están colapsados. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que solicitará antecedentes al Departamento de Educación, ya que desconoce la situación observada.

Luego, la señorita concejala consultó si el deporte en calle continuará realizándose durante el año 2017, dado que el circuito utilizado molesta mucho a los vecinos de ese sector, especialmente a los adultos mayores, quienes realizan muchas actividades los días domingos y tienen que moverse a los lugares donde se trasladan las paradas del transporte público sin que se informen o se fijen estas paradas, con la agravante que ese programa no convoca personas. Se informó que el coordinador del programa del Ministerio, está en la espera que el municipio se pronuncie al respecto. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refirió a varios aspectos que involucra la decisión a adoptar.

Enseguida, la señorita concejala consultó sobre la posible adquisición de la sede social para la Junta de Vecinos Las Palmeras. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó acerca de esta situación.

Más tarde, denunció la señorita concejala que a la fecha hay varios funcionarios a contrata, sin contrato, o sea sin la tramitación oficial, lo que les genera alguna incertidumbre. El Administrador Municipal señor Contreras Aguilera, afirmó que no existen contrataciones pendientes.

Luego, la señorita concejala, informó que algunas personas de la Pb. Raúl Silva Henríquez que desean postular al subsidio para el mejoramiento del entorno de espacios comunes, se encuentran con la dificultad de que varios de sus vecinos han hecho uso de estos espacios, incluso con construcciones, por lo que los afectados solicitan una fiscalización de esta situación, para poder continuar con ese trámite.

A su vez, la señorita concejala consultó si los talleres tanto culturales como de manualidades continuarán este año. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que se encuentran en etapa de evaluación desde el punto de vista de la participación y solo se ejecutarán aquellos que tienen

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

garantizada una mínima convocatoria. La señorita concejala solicitó que se mantenga el taller Literario El Mirador, por la calidad de sus productos.

Finalmente, la señorita concejala pidió información sobre la ejecución de un preuniversitario para estudiantes del Liceo de la comuna que se anunció. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que no ha habido ningún anuncio al respecto, pero que están interesados en impulsar la idea, evaluando alternativas, posibles interesados, la factibilidad de suscribir un convenio con alguna institución, de encontrar una alternativa que garantice este año el acceso gratuito, la permanencia y alternativas de financiamiento, entre otras.

d) El concejal señor Jimenez Retamal, sugirió que en la próxima sesión de concejo ordinario, se coloque como tema de tabla la Cuenta Pública, debido a que tiene algunas observaciones que presentar, especialmente sobre ciertas cifras que no cuadran. Luego pidió que se cite al Jefe del Departamento de Educación Municipal, para que responda preguntas sobre el informe presentado referido a la Jornada Escolar Completa implementada en los establecimientos educacionales y las diferencias que se tienen en la subvención, dado que se está presentando una fuga de recursos y definir su solución.

e) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó al Administrador Municipal, señor Contreras Aguilera, supervisar la entrega de informes a los concejales dentro de los plazos legales.

f) La concejala señora Rojas Acevedo, señaló que los vecinos de la Junta de Vecinos Villa Unidas, han solicitado la continuidad de los talleres para este año, también pidió que se resolviera la situación de una funcionaria del Liceo Dr. Vargas Salcedo, presentación que hiciera a los señores concejales y al alcalde. A su vez, la señora concejala se refirió al problema que ocasiona la falta de poda que cubre la señalética de tránsito, impidiendo la efectividad en la fiscalización. Finalmente pidió resolver la entrega de becas municipales. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió al último tema planteado por la señora concejala.

Siendo las 18:15 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal